

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 19

Sesión del día 16 de junio de 1958

Presentes

Dr. Rolando V. García  
Dr. Rodolfo H. Busch  
Dr. Félix González Bonorino  
Dr. Alberto González Domínguez  
Dr. Raúl A. Ringuelet  
Ing. Agr. Juan I. Valencia  
Dr. Oscar Kühnemann  
Dr. Simón Lajmanovich  
Lic. Jorge E. Churchich  
Sr. Jorge Saccheri  
Srta. Myriam M. Segre

Ausentes

Dr. Luis A. Santaló  
Dr. Jorge Wright  
Sr. Rubén J. Cucchi  
Sr. Fortunato Danón

En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, presidido por el Decano de la misma, Dr. Rolando V. García y con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran al margen. Se aclara que a raíz de un pedido de licencia por 45 días, actuará el Consejero suplente Sr. Saccheri en reemplazo del Sr. Castilla.

A las 18.45 hs. se inicia la reunión, tratándose como primer punto del Orden del Día:

1.- RENUNCIA DEL SEÑOR SECRETARIO Y NUEVA DESIGNACION

Informa el señor Decano que el Dr. Aristarain ha presentado su renuncia al cargo de Secretario de la Facultad por razones lo suficientemente poderosas para aconsejar su aceptación. Con respecto a su reemplazante opina que tiene esta Facultad la buena fortuna de poder contar con una persona de verdadera jerarquía, el Dr. Julio B. Simón, que ha sido Vicerrector de la Universidad Nacional del Sur y Rector de la misma en ausencia del Profesor Fatone, que detentaba ese cargo. El Dr. Simón tiene una gran experiencia administrativa y revela un enorme entusiasmo en las tareas que siempre ha desempeñado. Al proponer esta designación recalca el Dr. García que ha llegado el momento de contemplar

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

./. .

las perspectivas que ofrecen las tareas de Secretaría para el futuro. Al respecto destaca que el Dr. Aristarain sólo en base a su gran voluntad y entusiasmo por el trabajo ha podido abarcar todas las tareas que ha tenido en sus manos hasta el momento, pero que cree excede las posibilidades de una sólo persona. En tal sentido propone dos mociones: que el cargo de Secretario pase a ser de dedicación exclusiva, condición que cree conveniente que se extienda a otros cargos de la casa, como por ej., el de Jefe de Personal y algunos otros. La atención del Consejo y sus relaciones con resto de la Facultad requieren la presencia de alguien que esté prácticamente al servicio del mismo y también propone otra persona que sirva a las comisiones de Secretario permanente. Propone, en consecuencia, la designación del Dr. Simón como Secretario de la Facultad, con dedicación exclusiva, además un Secretario para el Consejo y finalmente la designación de la Srta. Ballester como Secretaria de las Comisiones, actuando en estrecha relación con el Secretario del Consejo. Para este último cargo propone al señor Pedro Saludjian quien, en principio, ha aceptado.

Opina el Dr. Busch que esta persona es muy capaz ya que ha actuado mucho en problemas relacionados con la Facultad. Cree, sin embargo, que sería una lástima en cierto sentido, pues ese cargo le obligaría a dejar de lado otras posibilidades, como por ej., la de presentarse a concursos.

El Dr. García le aclara que, en el futuro, podría optar por una de las becas de que dispone el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Puesto a consideración del Consejo la renuncia del señor Aristarain, se resuelve su aceptación.

Puesta a consideración de los señores Consejeros la designación del Dr. Simón como Secretario con dedicación exclusiva, la misma es aprobada por unanimidad. Se propone como sueldo el equivalente al de profesor con dedicación exclusiva.

.. /

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

Opina el Dr. Busch que no habría que fijar el sueldo de Secretario sino más bien ofrecerle la cifra a fijar a la persona designada. En ese sentido le aclara el Dr. García que no va a crearse en presupuesto el cargo de Secretario con dedicación exclusiva. Expresa su temor de que esta designación signifique un riesgo demasiado grande para el Dr. Simón pues el próximo Consejo Directivo podría modificar esa designación reemplazándolo por otro. Pero confía en que su extraordinaria capacidad y eficiencia lo pongan a cubierto de cualquier eventualidad semejante.

Hay aprobación del Consejo con respecto a la forma de designación del Dr. Simón.

Propone luego el señor Decano la creación de un cargo de Secretario del Consejo para el señor Saludjian y el nombramiento de la Srta. Ballester como Secretaria de las Comisiones.

Se aprueban estos nombramientos por unanimidad.

Se aclara que el señor Saludjian conservaría su cargo como Ayudante actual sin dedicación exclusiva y se complementaría con el sueldo que percibe actualmente como Ayudante de trabajos prácticos con dedicación exclusiva que se imputaría a la partida de contrato. En cuanto a la Srta. Ballester, aparte de su cargo actual podrían dársele dos ayudantías, equivalentes a las que ya tenía anteriormente en la Facultad de Ingeniería.

Hay aprobación.

2.- CARGOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN SECRETARIA

Propone el Dr. García que se creen algunos cargos con dedicación exclusiva en Personal y en algunas otras oficinas administrativas, ofreciendo aparte del sueldo correspondiente un contrato hasta completar la suma que corresponda. Recalca la necesidad de que algunas oficinas realicen una tarea continua durante todo el día, por la índole de sus tareas. Solicita autorización del Consejo para ofrecer ese tipo de cargos al personal, seleccionando a las personas que podrían

.. /

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

incluirse en ese rubro para luego informar al Consejo de la elección efectuada.

Hay aprobación.

3.- INTEGRACION DE LA COMISION DE ENSEÑANZA Y REVALIDAS

Se resuelve no considerar este punto del orden del día.

4.- INFORME SOBRE LA OBTENCION DE NUEVOS LOCALES PARA LA FACULTAD

Informa el Dr. García que después de algunos inconvenientes serios que han podido salvarse felizmente se han obtenido los pisos 2° y 6° del edificio de la Avenida de Mayo 760. Propone que el 6° piso se destine al Departamento de Matemática y el 2° para el equipo de arquitectos que están trabajando en el proyecto del nuevo edificio y algunas otras oficinas o actividades que impliquen poca concurrencia de alumnos. Además se dispone del 3° y 4° pisos del edificio de la calle Florida 656 donde se podría trasladar los Departamentos de Meteorología, Biología, Botánica y Zoología.

Hay aprobación.

Informa el señor Secretario con referencia a la refección del edificio de la Facultad que se había proyectado construir una loza en el patio del 1er. piso para ampliación de la Biblioteca, en lugar de arreglar el piso cambiando la estructura de hierro y baldosas. Pregunta si se va a realizar esa obra o si, de acuerdo con lo convenido por el Rector de la Universidad, se va a dejar esa parte sin modificar.

El señor Decano propone consultar al Rector sobre este problema de modo que si él lo acepta se podría incluir su construcción.

Hay aprobación.

5.- DESIGNACION DE DOS MIEMBROS DEL PERSONAL DOCENTE PARA QUE ACTUEN COMO INFORMANTES DEL EQUIPO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA QUE PROYECTA EL NUEVO EDIFICIO.

Informa el Dr. García que sería conveniente contemplar la posibilidad de designar dos personas que sirvan de enlace entre la Facultad y los arquitectos que trabajan en el proyecto del nuevo edificio a fin

.../

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

de unificar las ideas y procedimientos. Dado que los miembros del Consejo y de las Comisiones ya tienen mucha tarea entre manos, propone buscar otros colaboradores para esa tarea. En tal sentido propone al Ing. Scarfiello, tanto por sus condiciones como por el hecho de que, siendo ingeniero, podrá abarcar mucho mejor los problemas que se planteen.

Hay aprobación del Consejo para esta designación.

Sigue informando el señor Decano que ha ofrecido su colaboración el Dr. Schiminovich, quién, según su opinión, podría desempeñarse eficazmente en las tareas propuestas.

El Dr. Lajmanovich propone se designe también a un químico para el asesoramiento en la construcción de los laboratorios.

Propone el Dr. Busch que se designe, en ese caso, al Dr. Brieux, pero sugiere que, previamente, se le permita consultarle si aceptaría tal tarea.

Sugiere el Dr. González Bonorino que podrían establecerse normas de consultas de los arquitectos con los Departamentos, pero con la condición que siempre estuviera presente una de las personas designadas como enlace.

Ingiere el Sr. Jorge Saccheri si el Departamento de Química Industrial va a quedar en esta Facultad o en la de Ingeniería.

Explica el Dr. García que es un Departamento inter-Facultades y que no se ha previsto aún sus necesidades por no haberse llegado a un acuerdo sobre la superficie requerida. Por otra parte, estaba pendiente el acuerdo a firmar entre las dos Facultades creando dicho Departamento. Dado que ese paso ya se ha cumplido faltaría saber que requerimientos tiene el Departamento para incluirlo dentro del proyecto del nuevo edificio.

Opina el Dr. Lajmanovich que habría que contemplar qué superficie podría acordarsele. Le aclara el Dr. García que el proyecto en marcha presupone la posibilidad de ampliaciones, de modo que no existe pro-

..1

*R.G.*  
*J. García*

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

blema al respecto. Además existen varios problemas: con respecto a la ciudad universitaria existe un equipo que está estudiando la distribución de las Facultades de modo que habría que determinar si ese Departamento va a estar cerca de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales o de la de Ingeniería o bien va a ocupar un local independiente, También podría contemplarse la construcción del local para las clases teóricas y más adelante el pabellón para Química Industrial para lo cual habría que reservar fondos. El primer aspecto es de solución inmediata, el segundo mediata.

El Dr.Lajmanovich acepta esta moción indicando que se podría hacer la primera parte como propuesta de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y luego solucionar la segunda con la Facultad de Ingeniería. El. como representante de dicha Facultad podrá llevar el problema a la Comisión inter-departamental creada al efecto,

Se acuerda que el Dr.Lajmanovich realice las consultas pertinentes para determinar la superficie requerida por ese Departamento y traer a este Consejo las conclusiones a que se arribe.

Finalmente queda integrada, por unanimidad, la comisión de enlace entre el equipo de arquitectos y la Facultad por el Ing.Roque Scarfio llo, el Dr.Samuel Schiminovich y, previa consulta, el Dr.Jorge Brieux, si acepta.

6.- INFORME DE LA COMISION DE ENSEÑANZA Y REVALIDAS

a) Designación del Dr.Fiorello Cavalieri como Ayudante de trabajos prácticos full-time en el Departamento de Zoología

Informa el Dr.García que hay una nota del Dr.Ringuelet solicitando dicha designación y que la misma cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y Reválidas. Acompañan a la nota los antecedentes sobre el Dr.Cavalieri. En base a los mismos se aconseja su nombramiento en un cargo de mayor jerarquía.

Hay acuerdo en que se lo nombre como Jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

*Handwritten signature and initials on the left margin, including 'P.P.' and a large signature.*

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

b) Designación de la Dra. Julia R.R. de Albinatti como Jefe de trabajos prácticos contratada del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física

Informa el señor Decano que hay una nota del Dr. Busch proponiendo la designación de dicha Dra. en un cargo de Jefe de trabajos prácticos por contrato por un total de \$ 4.000. Explica que esto podría constituir un problema pues hasta el presente se han hecho designaciones para un cargo de presupuesto y se ha completado la asignación mediante un contrato.

Expresa el Dr. Busch que no tiene inconveniente respecto a la forma de designación y que sólo hace hincapié en la suma total a asignar. Se aprueba la designación en la forma indicada.

c) Designación del Dr. José Pigretti como Profesor Adjunto del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física

Informa el señor Decano que hay una nota del Dr. Busch solicitando tal designación. Explica el Dr. Busch que el Dr. Pigretti va a colaborar con el Dr. Bach en el curso de Química Analítica Cuantitativa.

Indica el señor Decano que en la Asamblea Universitaria se ha terminado el despacho de la Comisión III, de modo que ve difícil realizar ahora la designación de profesor adjunto. El Dr. Busch dice que el Dr. Pigretti encuadraría dentro de los futuros profesores asociados por lo que no considera importante la objeción.

Hay aprobación para la designación solicitada.

d) Contratación del Dr. Enzo R. Gentile en el Departamento de Matemáticas

Informa el Dr. García que hay un pedido del Dr. Sataló solicitando tal contratación y que la Comisión de Enseñanza y Regalías aconseja nombrarlo por 4 meses con un sueldo de \$ 6.000 mensuales. Se trata de un contrato a plazo fijo pues tiene intenciones de viajar a EE.UU.

Hay aprobación.

e) Designación del Lic. Hernán A. Lamirato como Ayudante de trabajos prácticos en el Departamento de Química Industrial.

Informa el Dr. García que hay un pedido del Ing. Bados y del Dr. Margheritis solicitando tal designación. La Comisión de Enseñanza y Re-

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature that appears to be 'García' and other smaller marks.

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

válidas aconseja su designación en los mismos términos.

Hay aprobación.

- f) Aumento de asignación del Jefe de trabajos prácticos del Departamento de Física, señor José Porto

Informa el Dr. García que hay una nota del Dr. Westerkamp solicitando dicha designación con un sueldo básico de \$ 4.500, aclarando que se trata sólo de un ajuste de sueldo.

Hay aprobación.

- g) Designación del Ing. Luis M. Herrera Cantilo como Jefe de trabajos prácticos del Departamento de Meteorología

Informa el señor Decano que el Ing. Herrera Cantilo es Ingeniero en Comunicaciones y que actualmente está contratado en el Servicio Meteorológico Nacional para supervisar los radares que se han adquirido. Indica que tiene una extraordinaria capacidad y excelente dedicación al trabajo. No existe, por otra parte, otro candidato para ese cargo.

Hay aprobación para tal designación.

- h) Designación de la Lic. María L.M. de Corti y Ernesto Lifschitz como Ayudantes de trabajos prácticos y de la Srta. Fanny Celia Manso como Ayudante de cátedra en el Departamento de Zoología

Informa el Dr. García que haya un pedido del Dr. Ringuelet para la designación de dichas personas en su Departamento.

No habiendo objeciones se aprueban por unanimidad.

- i) Designación del Dr. Tito Guerrero y del Lic. Leonardo Zimmerman como Jefe de trabajos prácticos y Ayudante de trabajos prácticos, respectivamente, en el Departamento de Química Industrial

Informa el Dr. García que hay un pedido del Ing. Bados, con despacho de la Comisión de Ebsenanza y Reválidas solicitando estas designaciones con carácter adhonorem. Aclara el Dr. García que, personalmente, objeta el despacho de esta Comisión pues las designaciones adhonorem no deben hacerse por falta de cargos sino por falta de méritos de los postulantes.

Explica el Dr. Lajmanovich que, cuando se hizo la distribución de cargos, se le otorgaron al Ing. Bados dos cargos menos de los solicitados. No se trata de un problema personal pues ambos tienen muy buen

.. /

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

nos antecedentes.

El Dr. García pide en el dictamen de la Comisión se aclare por qué se hicieron estas designaciones en ese carácter, si es por falta de presupuesto o por otras razones.

Solicita el señor Secretario, si, luego de pasar a la Comisión de Enseñanza y Reválidas debe volver la Consejo o bien si puede tratarse de inmediato sobre tablas.

El Dr. Lajmanovich propone se hagan estas designaciones con sueldo.

Hay aprobación general para esta moción.

j) Licencia del Dr. Amadeo F. De Buono, Jefe de Trabajos prácticos del Departamento de Física

Informa el Dr. García que hay una nota del Dr. A. F. De Buono, solicitando licencia, sin goce de sueldo desde le 2 de Junio hasta el 31 de Octubre, con informe del Dr. Westerkamp opinando favorablemente, La Comisión de Enseñanza y Reválidas aprueba el otorgamiento de esta licencia.

Hay aprobación del Consejo por unanimidad.

k) Designación del Dr. Isaac Benyacar como Ayudante de Trabajos prácticos y de la Dra. Lina C.S.L. de Badin y el Sr. Alberto B. Zanlungo como Ayudantes de cátedra del Departamento de Química Biológica

Informa el Dr. García que hay una nota del Dr. Daulofeu solicitando esas designaciones. Hay despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y Reválidas.

Se aprueba esta designación.

l) Designación de la Srta. Cecilia Rozenberg como Ayudante de Cátedra del Departamento de Matemáticas

Indica el Dr. García que hay un pedido del Dr. Santaló con opinión favorable de la Comisión de Enseñanza y Reválidas.

Se aprueba esta designación.

m) Designación de la Dra. Rosa Rosovsky como Ayudante de Trabajos Prácticos del Departamento de Química Biológica

Indica el Señor Decano que hay un pedido del Dr. Deulofeu con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y Reválidas.

.. /

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

Se aprueba esta designación.

n) Aumento de la asignación del Dr. Guillermo A. Cetrángolo

Indica el Dr. García que hay un pedido del Departamento de Geología, solicitando se le aumente el sueldo en la suma de \$ 1.200.

Explica el Dr. González Bonorino que se trata simplemente de darle el aumento prevista para la antigüedad, y que no fue contemplado al hacer su designación.

Se aprueba.

o) Designación del Prof. Francisco Saverio Gneri como Profesor Interino del Departamento de Biología

Indica el Dr. García que hay un pedido del Ing. Valencia con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y Reválidas.

Explica el Ing. Valencia que se pensó en dicho cargo por ser el mínimo a ofrecer, pero que querría más bien designarlo como encargado del curso.

Dado que no existe un cargo con tal denominación se acuerda designarlo como Profesor Titular Interino.

7.- INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION

Informa el señor Secretario que hay una nota del Dr. Westerkamp solicitando el nombramiento del Sr. Leopoldo Mrkwa. La Comisión de Presupuesto y Administración aconseja su designación con carácter interino por tres meses, para conocer sus condiciones y luego transcurrido dicho plazo decidir si se le confirma o no.

Hay aprobación.

Existe otra nota, elevada por el Dr. Busch solicitando se otorgue a la Srta. María T. Martínez una asignación de \$ 250.- por mes en retribución a tareas extraordinarias a realizar desde el 1° de abril de 1958 hasta el 28 de febrero de 1959. La Comisión solicita acceder a lo solicitado e imputar la suma mencionada a la partida de contratos.

Hay aprobación.

Existe otra nota del Dr. Busch elevando una solicitud del Jefe de

.. /

*R.G.*  
*J. Amador*

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

Taller de Vidrio solicitando la designación del Sr. Eduardo R. García como auxiliar de gabinete. Tanto el Jefe de Departamento como la Comisión de Presupuesto y Administración aconsejan tal designación.

Hay aprobación.

8.- OTROS ASUNTOS

Informa el Dr. García que ha aparecido el Boletín Interno (distribuido entre los Consejeros) y solicita su análisis y las sugerencias que surjan del caso. Este boletín llevará a toda la casa la información respecto a las decisiones del Consejo y otros órganos de la Facultad así como las últimas noticias y novedades. Informa que el costo del mismo es de \$296.- por 1500 ejemplares.

Informa el Dr. García que hay una nota del Dr. Santaló sobre las personas propuestas para asistir al Congreso Internacional de Matemática de Edimburgo.

En la nota se indican como miembros que han remitido comunicaciones el Dr. González Domínguez, el Dr. Rey Pastos, el Dr. Santaló. El claustro opina que estaría bien representado además por los Dres. Cotlar, Gutierrez Burzaco, Klimovsky y Varsavsky, pero no se especifica, quienes son los cuatro candidatos que deben concurrir, es decir, que se remite una lista sin efectuar la selección correspondiente.

Aclara el Dr. González Domínguez que si bien figuran tres personas que han mandado comunicación hay otras bien capaces que no lo han hecho simplemente por razones circunstanciales.

El Dr. García opina que sería conveniente fijar un criterio para este tipo de designaciones.

El Dr. Kühnemann opina que debería ser condición previa la presentación de trabajos.

El Ing. Valencia indica que el Departamento más que el Consejo está en condiciones para juzgarlos. Asimismo es importante que se conozca el idioma del país donde se realiza el Congreso.

El señor Secretario propone considerar a la gente que puede sacar

.. /

*R.G.*  
*Luis J. Santaló*

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

más provecho de una reunión así, y que también sean personas que se dediquen principalmente a la Facultad. De este modo se sacaría el máximo de provecho.

El Dr. García resume las condiciones a exigir a los candidatos, a saber: 1°) la presentación de un trabajo suficientemente importante; 2°) la necesidad de consultar a personalidades de reconocida actuación que asistan al Congreso y con relación directa con el trabajo de investigación que se está realizando en esta Casa y 3°) que la Facultad obtenga el máximo de beneficio ya que realiza un importante esfuerzo económico. Con respecto a las tres personas que han remitido comunicación opina que solo podría disentirse con el Dr. Rey Pastor, cuya ligazón con la Facultad ha sido cuestionada más de una vez y con respecto a los cuatro profesores restantes debería mediar una presentación de cada uno mostrando la relación entre su concurrencia al Congreso y los trabajos que está realizando aquí.

Informa el Dr. González Domínguez que el Dr. Gutierrez Burzaco es una persona talentosa que tiene la posibilidad de obtener una beca del Gobierno francés y que la aceptación de su concurrencia al Congreso facilitaría mucho el otro problema pues no cuenta dicha beca con mayores fondos de pasajes.

Opina el Dr. Lajmanovich que sería útil que el Departamento informara sobre las condiciones de cada uno de los integrantes de la lista remitida pues ello sería un asesoramiento útil para el Consejo. En tal sentido hace una moción para que vuelva esta nota al Departamento de Matemáticas con las observaciones efectuadas por el señor Decano.

Opina el Dr. González Domínguez que el Dr. Santaló es un candidato obligado para concurrir y que el otro sería el Dr. Cotlar que va a representar bien a la Facultad.

Opina el Dr. García que al Dr. Santaló debería designarlo el Consejo y que el Departamento quede en libertad para designar al resto.

.. /

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

Se aprueba esta moción.

Otro Asunto

Informa el Dr. García que se han escrito distintas cartas a algunos persons que podrían contribuir al desarrollo de la Facultad. Entre ellas al Ing. Palleroni que estaría dispuesto a viajar a Buenos Aires en Julio y además podría ofrecer algunas conferencias.

Aclara además que se ha hablado mucho sobre la necesidad de invitar a mucha gente pero que no se ha hecho nada concreto hasta el presente, de modo que sería necesario agilizar el procedimiento.

Con respecto al viaje del Ing. Palleroni la Comisión de Enseñanza y Reválidas solicita a la Comisión de Presupuesto se disponga de unos \$ 5.000.- para costear el mismo.

Hay aprobación.

Otro Asunto

Informa el señor Secretario que en la resolución adoptada para exámenes de ingreso se estableció en el art. 5° que se haría un llamado en el mes de junio para completar exámenes y propone el día 30.

Hay aprobación.

Otro Asunto

Informa el Dr. García que un grupo de alumnos ha organizado un viaje al extranjero y solicita un certificado de la Facultad en el que conste que son egresados, que están organizando un viaje y que tienen el apoyo de varias firmas comerciales. Personalmente opina que no entiende que significado puede tener este certificado salvo que sea una garantía monetaria, llegado el momento.

El Dr. Ringuet opina que la Facultad sólo podrá certificar que son egresados solamente pues el viaje no se hace dirigido por la Facultad.

Sugiere el Dr. Lajmanovich que se especifique solamente que son ex-alumnos y que surge de las cartas que acompañan que van a realizar un viaje con el auspicio de algunas firmas de los países a visitar.

.. /

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

,/.

Hay aprobación de extender un certificado en la forma indicada por el Dr. Lajmanovich.

Otro Asunto

Informa el Dr. García que el Centro de Estudiantes del Doctorado en Química dirigió una nota solicitando la reanudación de los trámites para la obtención de cambio preferencial para la compra de libros en el extranjero por parte de los alumnos.

Hay acuerdo unánime en que la Facultad realice los trámites correspondientes.

Finalmente el señor Decano lleva nuevamente a consideración de los Señores Consejeros el problema relativo al curso de Química Nuclear, considerado en la sesión anterior y en la cual no quedó bien establecido el procedimiento a seguir. Solicita, en consecuencia, al Dr. Busch que exponga su opinión.

Acota el Dr. González Domínguez que un rato antes de la reunión la Dra. Rodríguez le ha entregado algunos separatas de sus trabajos.

Indica el Dr. Busch que el problema ha surgido como motivo de la redacción de un acta del Consejo y que el señor Secretario que le ha informado que esa acta responde a la versión taquigráfica y que además ha sido aprobada por los señores Consejeros, pero que él cree que, de acuerdo con dicha acta, parecería que el Consejo ha designado a dicha profesora como profesora adjunta con la indicación de que no dictaría cursos. En la última sesión del Consejo pensó que eso que daba ya solucionado, pero la Secretaría le indicó que no era así. Aclara que no cuestiona ni el acta ni la versión taquigráfica pero que habría que resolver si el Consejo Directivo decide que dicte o no un curso. Al discutirse este problema en el claustro se decidió que dictara el curso de Radioquímica.

Le indica el señor Secretario que eso fue con posterioridad al acta referida, aclaración que es aceptada por el Dr. Busch.

El Dr. García dice que hay un curso de Química Nuclear en el país

../

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

de estudios y pregunta si el curso que dicta la Dra. Rodríguez es el del plan de estudio, si es otro o si es parte de él.

Explica el Dr. Busch que en su opinión, que comparte el Claustro es que ese curso es una parte del de Química Nuclear, no todo. Además, ante la pregunta del Dr. García si podría, en ese caso inscribirse a los alumnos oficialmente, indica que sí.

Explica el Dr. Busch que la segunda parte podría ser estudiada y determinada por la Comisión de su Departamento (Dres. Mallmann, Alsiná y Crespi y él). Además aclara que este curso de Radioquímica formaría parte de Química Nuclear, como parte más experimental. Todo esto es provisorio pues es parte de un plan de estudios del año 1953.

Pregunta el Dr. García si el año pasado hubo alumnos a los cuales se les dió por aprobada Química Nuclear con aprobar sólo lo que ahora sería la primera parte. Informa el Dr. Busch que sí y agrega que en la especialidad Química Nuclear, Radioquímica, no podía ser todo. En definitiva el claustro recomienda que la materia sea considerada en dos partes: una el actual curso (Radioquímica) y otra con temas más teóricos.

Pregunta el Dr. García si se podría inscribir en la segunda parte el que no hizo la primera y si puede repetir la primera parte, en el segundo cuatrimestre.

Explica el Dr. Busch que sí y que la idea es que se dé un solo examen.

Agrega el Dr. Lajmanovich que el próximo año habría que tratar que se diera todo en una sola parte.

Resumiendo el Dr. García pone a consideración de los señores Consejeros la siguiente moción:

- a) que el curso que se dicta actualmente sea Química Nuclear (Primera parte) (Radioquímica)
- b) se autorice la inscripción oficial de los alumnos que actualmente la cursan.
- c) que este curso se repita en el segundo cuatrimestre.

..1

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

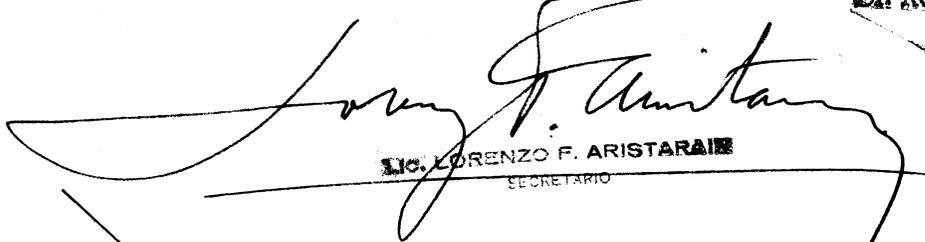
- d) que la Comisión creada en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química-Física, e integrada por los Dres. Busch, Mallmann, Crespi y Alsina determine que temas deben incluir la segunda parte de Química Nuclear.
- e) que la segunda parte se dicte en el segundo cuatrimestre del corriente año y sea obligatoria para aprobar la materia. Deben darse un sólo examen de la primera y segunda parte.
- f) que todo alumno que desee inscribirse en el segundo cuatrimestre deba tomar las dos partes de este curso.

Hay aprobación por unanimidad.

Sin más asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 21.30 horas.

---

  
Dr. ROLANDO V. GARCIA  
Decano

  
LIC. LORENZO F. ARISTARAIN  
SECRETARIO